

CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM

Fijación en cartelera Retiro en cartelera
12/09/2025 18/09/2025

Advertencia: La notificación se considerará
surtida al finalizar el día siguiente al retiro
del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13013470-X8Z3 Fecha Creación: 10/09/2025 07:40:46 AM
Contacto: Angela Maria Castaño
Instalación: 095513106000200000
Dirección: CL 53 A CR 56 -20
Meses Reclamados:
Servicio: Gas Natural Regulado Municipio: BELLO
Causa: Facilidades de pago Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Se realizó traslado de diferido a corriente por solicitud de: usuario Contrato: 786238 Número de solicitud: 139339134 Valor abonar: \$290,331.00 Referente de pago: 1096937375 - 76 Valor total del diferido a la fecha: \$286.768,33 Ciclo: 12 Mes de la factura: SEPTIEMBRE Teléfonos: 3337451251 Correo: angelamariacastano547@hotmail.com ID: de2196e6-e14f-4182-a247-5aa2c0ffb856 Usuario de red: LCUADROC Se notifica que debe realizar pago inmediato una vez enviado el cupón, o máximo hasta la fecha de vencimiento que se muestra en el cupón, de lo contrario se cargará en la próxima factura como cuenta vencida.

Nro. Respuesta: PQR-13013470-X8Z3 Fecha Respuesta: 10/09/2025 07:48:00 AM
Resultado: Accede

Decisión:

Se realizó traslado de diferido a corriente por solicitud de: usuario

Resuelto por:

LUZ VANESSA CUADRO CASTILLEJO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

NIT. 890.904.996-1

DIRECCIÓN: CL 53 A CR 56 -20

MUNICIPIO: BELLO

DOCUMENTO No.

CLIENTE: VALLEJO MARIN CARMEN EMILIA

CC/NIT: 21429533

CONTRATO: 786238

FACTURACIÓN DE: 09/2025

CICLO: 12

REFERENCIA DE PAGO			
Digite el siguiente referente, en caso de pago electrónico			
1096937375 - 76			
	DIA	MES	AÑO
SIN RECARGO HASTA	22	09	2025

Saldo Pendiente del contrato: \$ 290,331

TOTAL EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN

\$290,331.00

Pasada la fecha con recargo pagar a través del portal de EPM recaudo en: Línea, Sudameris, Cootrafa, Coofinep, Reval

(VER DETALLE)

TOTAL OTRAS ENTIDADES

.00

TOTAL A PAGAR

290,331.00

SOMOS AUTORETENEDORES (Resolución 547 enero 25/2002). GRANDES CONTRIBUYENTES, AGENTES RETENEDORES DE IVA.



(415)7707173981008(8020)109693737576(3900)290331(96)20250922

DIRECCIÓN: CL 53 A CR 56 -20

MUNICIPIO: BELLO

DOCUMENTO No.

CLIENTE: VALLEJO MARIN CARMEN

EMILIA

CC/NIT: 21429533

CONTRATO: 786238

FACTURACIÓN DE: 09/2025

CICLO: 12

PAGAR SÓLO EN EFECTIVO O CON

CHEQUE DE GERENCIA

Si el pago es realizado en cheque,

éste debe ser girado a favor de Empresas

Públicas de Medellín E.S.P.

FORMA DE PAGO

Efect	Cheq	Banco	#Cheque

REFERENCIA DE PAGO			
Digite el siguiente referente, en caso de pago electrónico			
1096937375 - 76			
	DIA	MES	AÑO
SIN RECARGO HASTA	22	09	2025

SEÑOR CAJERO DEJAR LIBRE DE FIRMAS Y SELLOS LA PARTE SUPERIOR DE ESTE CUPON

EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado en los registros de EnvíaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1396225
Remitente:	admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	angelamariacastano547@hotmail.com - Angela Maria Castaño
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13013470-X8Z3
Fecha envío:	2025-09-10 07:48
Documentos Adjuntos:	Si
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2025/09/10 Hora: 07:50:11	Tiempo de firmado: Sep 10 12:50:11 2025 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.		
No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)	Fecha: 2025/09/10 Hora: 07:50:12	Sep 10 07:50:12 cl-t205-282cl postfix/smtp[26542]: CC5BC1248745: to=<angelamariacastano547@hotmail.com> & gt;, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.41.23]:25, delay=0.87, delays=0.15/0/0.47/0.25, dsn=5.5.0, status=bounced (host hotmail-com.olc.protection.outlook.com[52.101.41.23] said: 550 5.5.0 Requested action not taken: mailbox unavailable (S2017062302). [SJ5PEPF000001F2.namprd05.prod.outlook.com 2025-09-10T12:50:12.530Z 08DDF038B66C3465] (in reply to RCPT TO command))
Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/09/10 Hora: 08:01:10	Consumo para id 1396225, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13013470-X8Z3

Cuerpo del mensaje:

notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13013470-X8Z3..

Gracias por utilizar los medios digitales

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle_de_respuesta.pdf	1ec2e17ebe1a57d5b181bec1335599815331d1c6b887cf08f82e471d62f26fae
Anexo_al_oficio.pdf	bb318394b790781b85d3f6e763e0122e9df8a92782af318a81ab8d72664777a1

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.envia.co